Maries 11 de abril de 1933

Redacción y talleres: RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

El grandioso misin del domingo en Bilbao

Más de 50.000 personas ovacionan al jefe del Gobierno y a los señores Pricío y Domingo

siasmo.

pósito.

discurso.

pública.

del auditorio, que subraya su asenti-miento con estas explosiones de entu-

creta en estos dos puntos: revalorizar

la riqueza dentro de la ley y regir los

destinos de España dentro de la misma

jefe del Gobierno, don Indalecio Prieto

advierte al público que durante el dis-

curso del señor Domingo habían lan-

zado a la plaza algunos comprimidos

maniobra, está clara, el señor Prieto

advierte que cada espectador debe

constituirse en un guardador del orden,

y vigilar al compañero que le infunda

sospechas para que los que hayan acu-

dido con la malsana intención de res-

tar brillantez al acto, no logren su pro-

El jefe del Gobierno que es acogido

con una ovación clamorosa, comenzó

su discurso haciendo notar lo que tiene

de significativo este acto que es un es-

timulante para el Gobierno que necesi-

ta que el pueblo refrende su política

Examina la situación política enra-

recida por la actitud de las fuerzas

oposicionistas, y señala lo inútil del

empeño de éstas al pretender que el

Gobierno se sienta quebrantado por

oposición puede determinar la caída

asistido por la opinión pública y por la

para los Gobiernos futuros, el señor

Azaña dice que lo mismo que han de-

mostrado lo que es un Gobierno, de-

mostrarán cuando llegue el momento,

publicanas de la oposición, a que me-

diten detenidamente sobre su actitud.

últimas palabras del jefe del Gobierno,

que pronunció un extenso e interesante

El acto terminó a la una y media, no

Durante los discursos de los señores

Azaña y Domingo se oyeron muchos

gritos que no corroboran las diarias

manifestaciones de Maura y Lerroux

acerca del asistimiento de la opinión

Lamentamos que el exceso de origi-

Fué a raiz del advenimiento de la República. Aban-

donada completamente la cultura en España, los gober-

nantes republicanos, obligados a prestar la debida aten-

ción al problema de la enseñanza, concibieron la idea

feliz de crear un teatro ambulante que, en su recorrido

por la periferia española, sirviera de aleccionamiento y

de aliento a las masas populares. Cristalizado el proyec-

to, hoy nos será dable presenciar a esta embajada espi-

ritual, de la que puede decirse que nadie como ellos

encarnan los trazos vigorosos del armazón en ciernes de

una España nueva, pespunteando con la tónica altamen-

te significativa de su espíritu romántico las huellas fe-

elegante de la muchachada de «La Barraca», en su cons-

tante enseñanza para el pueblo y por el pueblo. Será

semilla lanzada con prodigalidad, que necesariamente

ha de fructificar, es en definitiva la gesta precursora

que ha de servir de acicate a los propósitos culturales

que han de animar a las entidades donde se fomente la

enseñanza prosiguiendo con todo entusiasmo por los ja-

merced a la acción divulgadora de esta muchacada re-

publicana desperdigando por doquier, sin preguntar

Es aquí, donde la farsa escénica cobra vida auténtica

lones marcados en la peregrinación de «La Barraca».

Nunca mejor que ahora, la palabra aunada al gesto

cundas de su labor pro cultura.

nal nos impida dedicar a este acto todo

el espacio que merece.

Termina exhortando a las fuerzas re-

Una imponente ovación acogió las

o que debe ser una oposición.

Después de sentar este precedente

Afirma que nunca una actitud de la

prestándole esta asistencia.

mayoría parlamentaria.

Como la finalidad de tan estúpida

de gases lacrimógenos.

Antes de comenzar su discurso el

El señor Domingo termina recordan-

Según se había anunciado, en la mañana del domingo tuvo efecto el acto público, en que habían de hacer uso de la palabra el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Obras Públi- do la obra de la República, que la con-

Antes de las diez de la mañana, los alrededores de la Plaza de Toros se hallaban materialmente atestados de público. El acceso a la plaza, ofrecía serias dificultades a pesar de que los organizadorés del grandioso mitin habían puesto todo su empeño en ofrecer al público el mayor número posible de comodidades.

El interior de la plaza ofrecía un aspecto imponente. En la graderia, tendidos y en el ruedo se hallaban congregadas mas de 30.000 personas, y puede cifrarse en otra cantidad igual, la de las que se habían estacionado en los alrededores de la plaza.

Una instalación de potentes altavoces, llevaba la voz de los oradores a todas las localidades.

A las diez y media hicieron su presentación los señores Azaña, Prieto y Domingo que fueron acogidos con una ovación ensordecedora. Al propio tiempo en algunos tendidos aparecian carteles alusivos para Maura y Lerroux.

El primero en hablar fué el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que comenzó su discurso a las diez y cuarenta y cinco.

Cuando se extinguió la delirante ovación de que fué objeto, comenzó dando un saludo a los republicanos que ofrecian una prueba tan magnifica de apoyo al Gobierno republicano.

Aludió a la colaboración de los socialistas, y afirmó que continúan vinculados al Gobierno, para realizar con éste la obra que están llamados a desenvolver. Hizo protestas de adhesión por parte del sector que representa y que en todo momento está dispuesto a corresponder a la lealtad del Gobierno republicano.

En brillantes frases glosó la historia del país vasco, reconociendo a éste como a las demás regiones, un derecho legitimo para administrarse, siempre que conforme a la Constitución espanola parti de la mayoría el deseo de obtener su Estatuto.

En nombre de los socialistas de Vascongadas, se dirigió a la coalición gobernante para que dé cima a los deseos expresados por la opinión española. Al terminar el señor Prieto estalló

una ovación prolongada. La misma ovación se produce cuando, puesto en pie, el ministro de Agri-

cultura se aproxima al micrófono. Las primeras palabras del ilustre ministro radical-socialista, son de ad-

miración por esta expresión de republicanismo de los ciudadanos españoles. Hace resaltar también lo aleccionador del acto, para quienes creen que la opinión no está con el Gobierno.

Con la corrección en forma peculiar en él, el señor Domingo hace un resumen de la labor hecha desde el advenimiento del régimen, haciendo resaltar los dos aspectos en que ha tomado una participación más directa: la enseñanza y la agricultura.

En orden a la enseñanza, señala el gigantesco esfuerzo realizado por los gobiernos republicanos, en su afán de crear un nuevo espíritu cultural, y dice que la única aristocracia que la democracia puede admitir, es la aristocracía del espíritu.

Aborda la enseñanza universitaria, que no será, como hasta ahora, un privilegio de los ricos, sino un derecho de los capaces.

Refiriéndose a la reforma agraria, afirma que se persigue con ella una distribución equitativa de la tierra, que no debe ser sólo un medio de vida para el que no la cultiva viviendo de sus rentas, sino un estímulo para el que se consagra a ella.

Habla de las expropiaciones que se llevarán a cabo como consecuencia de la reforma agraria, incluyendo en aquéllas las tierras más cultivadas y las extensiones desproporcionadas con la capacidad del poseedor.

Las palabras del ministro de Agricultura arrancan frecuentes ovaciones

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

El señor gobernador manifestó ayer a los periodistas cuando fueron a visitarle a su despacho, que a las siete y media del miércoles próximo se reunirán los señores que componen la Junta de Beneficencia con objeto de preparar el concurso que se ha de celebrar para dar fin a la instalación del sanatorio pretuberculoso que se está construyendo cerca del barrio de San Lázaro. El importe de estas obras asciende a la cantidad de treinta mil pe-

Después dijo que había sido visitado por una Comisión de obreros del Ramo de la Construcción los cuales le dieron cuenta de la crisis de trabajo existente.

Otras visitas que recibió el gobernador fueron: El secretario del Juzgado municipal de Cubillos, uno de los contratistas de la carreterra de Carrascal, alcalde de Benegiles, el presidente de la Comisión gestora de Bermillo de Sayago, el presidente de la Asociación provincial de Veterinaria, alcalde de Carbajales de Alba y secretario de Samir de los Caños.

añan'a

es el único diario republicano de la provincia

Ayunfamienfo

de un Gobierno mientras éste se sienta En la próxima sesión que celebrará la Corporación municipal se tratará de los asuntos siguientes:

1.º Relaciones de jornales semanales y materiales de obras por administracción.

2.º Relación de recibos y facturas. Solicitud de don Indefonso Casado, sobre acometida a la red de

aguas en camino de Peña de Francia. Idem de don Crescencio Lorenzo, sobre idem idem en Barrio doña Candelaria.

5.º Idem de don Andrés Cerezo, sobre idem idem en Prado Tuerto.

6.º Idem de don Emilio Martín, sobre idem idem en Barrio de doña Candelaria.

idem idem en Vistillas 4. 8.º Idem de don Carlos de Canto, sobre idem idem en Vistillas 6, dupli-

llo, sobre idem idem en Vistillas 14.

11. Idem de don Andrés Alvarez,

TIEMPOS NUEVOS

cotidiana...

habiéndose registrado durante el mismo otro incidente que el motivado por 7.º Idem de don José Diez, sobre los comprimidos arrojados a la plaza.

Idem de don Demetrio Rabani-

10. Idem de don Juan Apellaniz. sobre idem idem en Vistillas 2.

sobre idem idem en Vistillas 8.

Informaciones pintorescas

La casualidad mística y las prácticas de los : primitivos

La mentalidad primitiva, mística y prelógica, implica una causalidad a su imagen. Para ella las relaciones de causalidad natural son secundarias. El primitivo no las percibe o las atribuye una mínima importancia. Las más constantes las mas evidentes, se le escapan. Los Ja-luos (Este africano) no refieren la luz del día al brillo solar y los tienen por cosas distintas; se preguntan que se hace de esa luz durante la moche.

Las causas naturales no merecen detenerse en ellas, no son cuando más, sino la ocasión a propósito de la cual las fuerzas ocultas se manifiestan o más bien, un instrumento a su servicio. La acción física no se concibe sin acción mística. Hablando con propiedad no hay sino acciones misticas, sin las cuales las acciones físicas no son, ni pueden nada.

Todo ocurre esencialmente para el primitivo por la acción de un espíritu sobre otro espíritu. Las relaciones de causa a efecto se revelan en las participaciones sentidas en formas muy variadas (contacto, traslado, simpatía, acción a distancia, etc.) entre los seres y los hechos.

Semejante causalidad, es indiferente al orden temporal porque lo que está místicamente previsto está místicamense realizado. Lo es también particularmente porque acentúa la yustaposición de los hechos más que su sucesión.

Sintiendo siempre y en todas partes la acción de las fuerzas místicas, para los primitivos no existe el azar. Para ellos nada hay fortuito, porque cuanto más fortuito puede parecernos a nosotros un hecho, más ven él, por el contrario, la manifestación sorprendente, conmovedora, evidente, reveladora de una fuerza mistica. Resumiendo: en su pensamiento no cabe el accidente.

Para el primitivo, nada es natural en el sentido que nosotros damos a las palabras embrujado y embrujamiento. La muerte y las enfermedades no son nunpara él producidas por causas naturales; son siempre efectos de una acción mistica. Si un hombre enfermo muere, es porque el hechicero lo ha querido.

La causa real de la muerte es situada por el primitivo en el mundo invisible. Solo el efecto se percibe. La causa, en cambio, escapa generalmente a los sentidos porque por ser mística, es simultáneamente imperceptible para

En lo que denominamos mundo material, no ve pues, el primitivo, más que efectos. No es en ellos, ni entre ellos, sino detras de ellos, por decirlo así, donde hay que buscar las causas rea-

Esta concepción mística de la casualidad encuentra una expresión definitiva en la idea que los primitivos tienen del nacer. No se dan cuenta exacta de sus condiciones fisiológicas que, por otra parte, no les interesan. La fecundación es para ellos accesoria y, cuando más, preparatoria. Lo esencial para que una mujer quede encinta es que penetre en su cuerpo un espíritu. Los espiritus aspirantes a la vida son muy avisados y eligen muy exactamente una mujer, cuyos hijos deben tener el mismo totem que el padre. Están reunidos en territorios especiales del grupo. Las mujeres que no quieren tener hijos, cuando pasan por ese lugar, apresuran el paso y toman mucha precaución.

Preocupado por las causas misticas y convencido de su existencia, el primitivo no sabe ver lo que de otro modo le saltaría a los ojos.

CH. BLONDEL

12. Idem de don Fidel Blanco, sobre idem idem en plaza del Doctor Arribas.

13. Idem de don Romualdo Barquero, sobre instalación de un rotulo luminoso en Feria 1.

14. Idem de don Félix Crespo, sobre pintura fachada número 34 de calle del Riego.

15. idem de don Alfonso Seisdedos, sobre pintura fachada número 19 calle

del Riego. 16. Idem de don Cándido Sanfelipe

sobre pintura facha números 8 y 10 Ramón y Cajal.

17. Idem del Banco de Bilbao, sobre reparación fachada número 15 Ramos Carrión.

quien es ni que etiqueta gasta, los granos de oro de ley

de su cultura popular bien pertrechada en sus zamarras

tricolores. Y así un día y otro, en el renacer de la lucha

a los acordes del pregonero de la ruda voz, ruda como

el trabajo agotador del hombre del campo, «La Barraca»,

acampará en la plaza de un pueblecito castellano, rico

en su tradición histórica, allí, donde no le faltará el re-

cuerdo nostálgico de algún rancio campesino ni la se-

ñera hidalguía de un acogimiento paternal, y ofrecerá

sobre la perenne planicie de la meseta castellana el arte

puro, sin mácula alguna, y en donde las bambalinas y

la escenografía es el complemento secundario a los ojos

de la naturaleza. Y bajo la mirada absorta del campesino

castellano; aquel hombre a quien don Manuel Azaña,

con frase injerta en la plenitud del acierto dijo de él que

«un alma patética refrenada por el decoro» observará

con verdadera fruición las rutas de la inteligencia re-

presentada por este grupo estudiantil de alta alcumia

espiritual por cuyas mentes no pasará jamàs el recuerdo

vago de aquella frase inmortal de Simón Bolívar: «Aré

en el mar y sembré en el viento».

En el sereno crepúsculo de un atardecer primaveral,

18. Proyecto de cerramiento en la casa de máquinas de aguas. 19. Idem de traslado de estación

depuradora. 20. Idem de tendido de tubería de agua en la calle Viuda de Villalobos.

21. Idem id. de tuberia de agua en la calle de la Luna.

22. Idem id. de agua en la zona occidental del Barrio de San Lázaro. 53. Idem de construcción de coche-

ras y carbonera en Nuevo Matadero. 24. Recepción definitiva de las obras de pavimentación de la Plaza de Ma-

riano Benlliure. 25. Cuenta de recaudación ordinaria del primer trimestre del año actual. 26. Idem de medicamentos suministrados a la Beneficencia municipal

en el cuarto trimestre de 1932. 27. Idem de la Casa de Socorro en idem.

Informe de la Comisión de Gobierno Interior, en expediente promovido por reclamación de don Fidel Fernández.

29. Petición de anticipo de pagas. Suplemento de Crédito.

31. Informe del señor oficial Letrado en expediente de jubilación del farmaceutico titular don Antonio García Hernández.

32. (Sobre la mesa) Informe del senor interventor, en instancia de don Arturo Lozano interesando abono de indemnización por casa habitación.

33. Expediente sumario, sobre construcción de pabellones de estabulación de ganados en el Nuevo Matadero.

Todos los días del año se encuentra Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

Mariano MARTIN

Bibliosecas y museos

abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa

usicd la mañana

DE LA PROVINCIA

De Siframa de Tera

Necesitamos escuela de niñas.

Hemos oído que la Comisión gestora ha solicitado escuela de niñas. Y, verdaderamente, una escuela de niñas hace falta en Sitrama. Hoy tenemos una escuela mixta a la que asisten cerca de ochenta alumnos.

Pero la escuela—creo—la han solicitado con subvención del Estado. Será más difícil de crear. Lo que hace falta es que se cree. Que, provisionalmente, ya nos arreglaremos.

Aqui tenemos dos iglesias: «La mayor» y «La Ermita». Trasladando todos los santos de esta última para la primera, inmediatamente tenemos escuela.

Y digo: Rescatando las deudas atrasadas de muchos alcaldes y con la subvención que conceda el Estado, se pueden construir dos escuelas (de niños y niñas) con bastante luz, con ventilación, con higiene, y que estén surtidas del material pedagógico moderno que para la enseñanza se necesita.

El dramaturgo favorito

La juventud campesina aficionada al teatro, prefiere los dramas del insigne escritor don José Fola Igúrbide.

Obras que se han representado: «Emilio Zola o el poder del genio», en Abraveses de Tera, y «Los dioses de la mentira», en San Pedro de Ceque:

Obras que se representarán: «El monstruo de oro», en Santibáñez de Tera; «Giordano Bruno», en Santa Croya de Tera, y «El Cristo moderno, en Camarzana y en Sitrama de Tera.

EL CORRESPONSAL

De Abraveses de Tera Los arboles del huerto

Un dia el sacerdote de este pueblo invitó a los vecinos a que se reunieran.

Pues entre el sacerdote y los vecinos tenían que tratar un «asunto» de suma gravedad.

Se reunieron, y en la reunión bebieron unos cuantos cántaros de vino, que regaló el señor cura.

¡Bien pensado estuvo lo que hizo el señor cura! Hay que ajustarse con el pueblo. Y para ajustarse, hay convidar a los vecinos con una borrachera. No hay que perder la costumbre que siguen en estos pueblos los herreros y los barberos para obtener clientela. Esta costumbre la llaman «la robla». Bebamos. ¡Que no se pierda!

Bebieron y echaron un gran «parlao». Después se pasó a lo más grave. El sacerdote pidió «cinco mil reales y otros emolumentos» para continuar diciendo misa. Pero los campesinos, «ni cortos ni perezosos», se evaporaron (permitaseme la frase) como gotas de agua en el vacío. Sólo quedaron como una docena de ellos, y de los más pudientes.

El sacerdote, al ver que no ha encontrado clientela, se ha puesto muy furioso. Ahora ama mucho el trabajo. Y la ha tomado con los árboles del huerto de la iglesia (hoy, propiedad del Estado o del pueblo). No sabemos con qué objeto. El caso es que se dedica a arrancarlos, y el hecho—dicen—ha sido denunciado.

LL CORRESPONSAL

De Sanía María de Tera

Qué buenos jamones!

En Santa Marta de Tera se han perpetrado unos robos. En una casa robaron unos jamones; en otra cinco cargas de trigo, y a otro señor le robaron la caballería.

No se sabe quiénes son los amigos de lo ajeno.

EL CORRESPONSAL

Ofra denuncia por pasioreo abusive en el monie de "Cantadores"

La guardia civil del puesto de Carbales de Alba ha denunciado por pastoreo abusivo en el monte de «Cantadores», a Manuel Pérez Martín, de 19 años, de oficio pastor.

Cuando Manuel fué sorprendido, apacentaba 170 cabezas de ganado lanar.

Se descubre al aufor de un robo cometido en diciembre

La Guardia civil del puesto de Corrales ha instruído atestado por un robo de cuatro cencerros con sus correspondientes collares, para bueyes, de cinco panales de jabón, de una cortina de lienzo, de una camiseta y una cartera conteniendo determinados documentos particulares, hecho cometido en diciembre del pasado año en el caserío denominado Valparaiso, del término municipal de Peleas de Arriba, cuyos objetos eran de la propiedad de Miguel Roncero Alvarez, de 66 años.

Interrogado Miguel por la benemérita, manifestó que no había dado cuenta del robo de que había sido víctima por creer que no era de importancia.

Por las gestiones realizadas por la Guardia civil se comprobó que varios de los objetos robados habían sido vendidos en el pueblo de Tamame de Sayago por el vecino de Peleas de Arriba Sergio Calabaza Bragado. Este sujeto se halla actualmente en la cárcel de Alcañices, acusado por otro delito, y es un individuo de pésimos antecedentes.

El atestado ha sido entregado al juez municipal de citado pueblo donde se cometió el robo.

En compañía de la Guardia civil de Corrales trabaja también la de Peñausende, con objeto de llegar al esclarecimiento total de los hechos.

TII. de LA MAÑANA, 162

El vecindario logra extinguir un incendio

En el domicilio del vecino de Carbajales Manuel Hernández Bravo se produjo un violento incendio que redujo a
cenizas la techumbre de la cocina y la
de dos habitaciones más. La Guardia
civil del puesto y los vecinos acudieron
inmediatamente al lugar del siniestro,
logrando localizar y apagar el fuego al
cabo de dos horas de activos trabajos.

Las pérdidas causadas ascienden a unas dos mil pesetas y se cree que el incendio se produjo casualmente, debido a que quedaron encendidas algunas cenizas de la lumbre cuando el dueño de la casa se fué a la cama.

En la Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidos por los practicantes de guardia en este penéfico establecimiento los heridos siguientes:

Regino Corrales, de 19 años, domiciliado en la calle de Caldereros 6, de varías erosiones en la región femoral derecha, que le ocasionó un perro al morderle.

Sabino Vega, de 5 años que habita con sus padres en la plazuela de Santa Ana 8, de una herida contusa en la región mentoniana, causada por caída.

Luis Macías, de 4 años de edad, que habita con sus padres en la calle del Cabildo 4, de una herida inciso punzante en la planta del pie izquierdo, interesando partes blandas, con fnerte hemorragia y habiendo necesidad de darle dos puntos de sutura. Se le aplicó suero antitetánico.

Ignacio Montoya, de 47 años, natural de la región de Asturias, de una herida contusa en el labio superior y erosiones en el dorso de la mano derecha.

Rafael García, de 8 años, que habita con sus padres en la plaza de Opispo Nieto 18, de una herida contusa en la región frontal en su tercio izquierdo, interesando partes blandas, que se causó al caerse de una caballería.

MITTAL' CAR HOLE



Nafación

Siendo la natación, sin ningún genero de dudas, uno de los deportes más
sanos, y disponiendo precisamente Zamora de un río por cierto bastante caudaloso, pero falso, es decir, peligroso,
no estaría de más que por cuenta del
propio Municipio se hiciera en el llamado paseo de Los Tres Arboles una
gran piscina o bien que en el referido
lugar se acometiera de modo tal que el
bañista no corriese peligro alguno.

Seguramente que lo que más le interesaría al pueblo y Municipio zamorano sería el establecer casetas «playeras», las que le rendirían un buen ingreso, y para mayor garantía crear una
brigada de salvamento. De tal forma,
no cabe duda que los ciudadanos de
una vida modesta podrán disponer de
una playa deliciosa, puesto que el paisaje del lugar mencionado es harto conocido como uno de los mejores parajes de recreo.

El vestuario del bañista puede ajustarse al de playas marinas y también el Municipio ha de determinar el lugar para baños de sol, a fin de clasificarlos de los dos sexos, pues es justo reconocer que la mujer es puntal muy importante en esta clase de deportes y por lo tanto muy digna de tener en cuenta y más por la gran fuente de salud que supone la natación.

Puede agregársele a este gran beneficio la ventaja que tendrá e! pueblo en cuanto a las desgracias que casi todos los años se lamentan.

Yo invito, por todo lo expuesto, al excelentisimo Ayuntamiento zamorano a que estudie la solución con la rapidez que el caso requiere, a fin de que el corriente año goce nuestra población de tal beneficio.

También hago esta invitación al pueblo zamorano y al diario LA MAÑANA caso que el Ayuntamiento, por su situación económica, no realice la obra referida, la efectúen ellos por suscripción popular y, en este caso, pueden pasar las utilidades del negocio a fines benéficos.

LA MAÑANA, periódico que se encuentra en defensa del engrandecimiento de Zamora, supongo no reparará en efectuar la campaña que se precise para tal mejora.

BRICIO





TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFI CADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Venta de una Fábrica de Harinas

Ultimo modelo, que lleva funcionando un año, enclavada en zona inmejorable, teniendo en una distancia de 10 kilómetros 12 pueblos importantes; para tratar y verla en la misma con el dueño, en Luelmo de Sayago, carretera de Fonfría, a siete kílómetros distancia de Bermillo de Sayago.

Oiga... ¡¡OCASIÓN!! Lea...

SE VENDE

un coche RENAULT 6 H-P, recien ajustado de motor y carrocería nueva.

Para tratar, talleres de pintura y guarnecido de automóviles, San Pablo, 1.—CHAVES.

MICROFONO

Programa del radioyeníe (facilitado por Unión Radio, Madrid) ESPAÑA

MADRID

EAJ 7.-424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.

De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00 8,30 y 8,40.

Mediodia.—11,45: Nota de sinfonía, Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación, Noticias, Bolsa de trabajo, Información de oposiciones y concursos, Programas del día.

12,15: Señales horarias, Fin de la emi-

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletin meteorològico. Información teatral. Orquesta Artys. Legionarios y regulares (marcha), Saco del Valle; El carro del sol (fantasía). Serrano; Impresión de otoño (vals), Lincke; El Arca de Noé (fantasía), Chueca.

15,00: Revista cinematográfica, por Luis Gómez Mesa. Orquesta Artys. Los desposorios de la bella durmiente, Max Rhode; Bagatela (solo de violín, señor Fernández Lorenzo), Abad Alday: The London Fire Brigade. (fox), Nicholls; Paeta y aldeano (obertura), Suppé.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación. Una efemerides diaria. Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del Programa del oyente.

20,15: Noticias. Información directa de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Noche. — 21,00: Cursillo de lengua Inglesa por el método Linguaphone.

21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30): Concierto de música de camara por el Trío: Zabaleta (arpa) Garijo (flauta) y Gaddía (violoncello). Nocturno galente, Mantecòn; Tres piezas, J. M. Franco: a) Pastoral, b) Coral, c) Tocata; Suite en dúo, J. Cras (flauta y arpa): a) Preámbulo. Moderado, b) Bastante lento, c) Danza a once tiempos; Sonata entrío, Cacarisse: a) Allegro; b) Adagio ma non troppo, c) Allegro vivace.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc.

(453,2 metros)

De 13,30 a 15: Emisión de sobremesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono. Música de baile. Cierre de la estación.

SEVILLA

816 kc.

(368, 1 m., 3 kw.)

De 8,30 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», Información de todo el mundo.—Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación: Cubanita linda (habanera), R. Tubáu; Quand tu sourie, Mozart; Maruxa (selección), Vi-

ves; Don Juan (obertura), Mozart. Flamenco.—Noche, de 9 a 11: Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Selección de la ópera de Verdi El Trovador. Cantantes, coros, guan orquesta. Cierre de la Estación.

VALENCIA

1.121 kc.

(267 m., 1,30 kw.)

8,00: Apertura de la estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia «La Palabra» Información de todo el mundo.-13,00: Apertura de la Estación. Audición variada. — 13,30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia: Svlvia (suite "números 1 y 2), Delibes; Cajita de música (intermedio), Nicolaievkv; Sigfredo (selección), Wagner; Sylvia (suite números 3 y 4), Delibes; Majos y majas (pasodoble)' N. García. Cambios de moneda.—15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Audición variada .-- 18: Cierre de la Estación .-- 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agricolas y fruteros. Selección de la ópera del maestro Arrigo Boito Mefistòfeles (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Noticias de Prensa. Ultima hoia (servicio directo de Unión Radio Valencia).—23: Cierre de la Es-

Verdadera ganga

Vendo un carro de caballerías nuevo en 400 pesetas. Otro de varas, con muelles y arreos, en 250. Un auto Ford bien calzado y a prueba, en 500, con ruedas de repuesto.

Los carros pueden verlos en la posada la Bárbara, explanada del matadero, y el auto en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

También se dispone de varios carros usados y a precios baratísimos.

Un huesped aprovechado

En la comisaría de vígilancia se presentó la anciana de ochenta años Tomasa Gallego Ufano, domiciliada en la plaza de Santa Lucía 20, donde posee una posada en compañía de su esposo llamado Gregorio Calvo Miguel.

Dijo la compareciente que se presentaba en nombre de su esposo a causa de encontrarse este enfermo, las manifestaciones que hizo fueron las siguientes:

Que el día 15 de los corrientes sobre la hora de las veintiuna, se presentó en su posada un guardia municipal a quien acompañaba un iudividuo de unos treinta y cinco años de edad moreno, vestido con traje nego bastante deteriorado. También llevaba un bulto de ropa. Rogada la admisión del individuo, fué admitida.

El nuevo huésped dijo que marchaba un momento al centro donde está instalada la Sociedad de camareros de esta capital, volviendo después a descansar en la posada dicha donde durmió en la sala.

Al día siguiente pagó a la dueña el importe de la estancia del día anterior, diciendo que se quedaba hasta el día próximo para ver si conseguía encontrar trabajo. Se marchó abonando también el gasto hecho.

La anciana fué el sabado último a sacar cinco pesetas del cajón de la mesilla de noche que tenía cerrado con llave y cuya mesilla está en la sala donde durmió el huésped desconocido. Pero se encontró con que en el sobre donde guardaba ciento ochenta y cinco pesetas no había ya nada. Supone la denunciante que el individuo debió alzar el mármol de la mesilla para llevarse el dinero, porque aquel está despegado. El huésped ha quedado en la posada el bulto de ropa, conteniendo, además, útiles de aseo y otros objetos de escaso

LEA USTED la mañana

INFORMACION MAS EXTENSA Y SOLC

LOS LUNES DEJA DE SERVIR EL

- NUMERO A SUS SUSCRIPTORES



LA MANANA NO DEVUELVE LOL

ORIGINALES ESPONTANEOS QUE SE

LE REMITAN NI PUBLICARA AQUE-

LLOS QUE NO VENGAN FIRMADOS

CON EL NOMBRE DE SUS AUTORES

EL DIA DE AVER

Dominge

Por la mañana la radio se llevó todas las atenciones de los hombres que leen los periodicos y están al tanto de la política. Hablaban en Bilbao tres ministros: Azaña, Prieto y Marcelino Domingo. Ante la expectación de que los discursos serían radiados, la gente se agolpaba en los lagares públicos. Toda la mañana estuvo dominada por esta pasión política, que los que hacemos LA MAÑANA, compartimos. Pasión política, lucha política, criterios políticos, normas políticas. A nosotros, principalmente, nos interesaba la doctrina política, la norma que guía a los gobernantes.

Por la tarde, les comentarios a los discursos políticos ahogaron los cantos de Hosanna, que, como domingo de ramos, se cantaron en las iglesias. Por lo demás, queda mucho público indiferente que ni se preocupa de la politica, ni de la iglesia. Unicamente siente la pasión de las cosas sencillas y vulgares. Le basta con que haga una hermosa tarde de sol para poder ir a Valorio y con esto ya están calmanas todas sus apetencias.

Por esta causa, Valorio ha estado concurridisimo.

En las pantallas se rodaron las cintas sonoras «Espérame» y «Al este del Borneo».

Lunes

Hoy, un amigo nos ha dicho que empezaba la semana santa, cosa que no ponemos en duda ni nos interesa, ya que nosotros estamos al margen de la idea religiosa. Para el repórter este lunes ha sido igual a los infinitos lunes del resto del tiempo. Unicamente puede diferenciarlos por la información.

En la Casa de Socorro y en el Hospital han sido asistidas varias personas.

Y en la Comisaria de Vigilancia ha sido presentada una denuncia, como también la guardia municipal ha denunciado a un esquilador novel, que infringió las ordenanzas municipales.

La Diputación Provincial celebró sesión ordinaria, aprobando asuntos de trámite.

Y nada más en estos días, que se salga del resto del año. Sino es que la caverna ha empezado a festejar a sus idolos.

Movimiento de población

Nacimientos

Manuel Tino Viñuela. Maria de los Dolores Martin Cabezas. Mario Libertad Miguel Herrero. Luis Domínguez Gómez. Rafael Zamarreño Feo. Inocencio Augusto González, Baltasar Vicente Gómez. José Vaquero Gómez. Maria de los Dolores Fernández Igle-

Defunciones

Dominga Fernández Blanco, de [3] meses.

Manuel Fernández Andrés, de 68 años.

Salvador Elicegui Prieto, de 3 meses.

Una cena

Organizada por el personal ténico de Correos de la Administración Principal de esta capital, anoche tuvo lugar una cena en el restaurant del «Bar Moderno» establecido recientemente en la calle de San Torcuato, que fué servida selecta y abundantemente.

Motivó tal acto el hecho de haber sido jubilado el jefe de la Cartería urbana afecta a la mencionada oficina; don Félix Garcia Fernández, obsequio aquel con que le distinguía el personal citado, en prueba del afecto y companerismo que siempre dedicó a tan senCOMENTARIO

El hambre de la Borriquita

Sin saber por qué wazón ni motivo, el domingo pasado nos hemos puesto sentimentales. Toda la fuerza de nuestro laicismo, que no es negación de una creencia sino indiferencia por la manifestación externa de la misma, toda la fuerza de nuestro laicismo, repetimos, no pudo evitar que dedicáramos un recuerdo a la tradicional costumbre de ver desfilar por nuestras calles a "La Borriquita" cargada con Jesucristo y llena de palmas de olivo, verdes w olorosas. Nunca pudimos comprender cómo la borriquita del «paso» caminaba indiferente a la comida que tan cerca y sabrosa se le brindaba. Cada movimiento del «paso», cada oscilación inevitable del mismo, se nos antojaba un amago de mordisco que la borriquita tiraba a los ramos del olivo simbólico.

Todos los años, por esta fecha, se renovaba el olivo del apason. Al entrar éste en el templo, nos imaginábamos que por la noche en la quietud de sus amplias naves, la borriquita se comería las hojas del olivo, quizá dadas por la mano bendita de Jesús. Y que éste era el único alimento que ingería, hasta que al siguiente año, terminado su paseo por las calles viejas de la ciudad, volvía a darse otro banquete de olivo. Y así, todos los años.

Este, no ha salido. Condenarona la pobre bomiquita a la soledad y al ayuno. Jesús habrá acariciado su lomo, consolàndola de la ingratitud. En la quietud del templo, al destello de las luces vacilantes de los cirios, Cristo habrá explanado una parábola maravi- de comer.

cillo y cariñoso colega postal. Forma-

del Cuerpo técnico de la Principal,

francos de servicio, con el jefe de la

misma, y una representación del per-

sonal subalterno que animoso se ofre-

ció también a contribuir al acto de

expresar al compañero que deja el ser-

vicio activo, el afecto que ha merecido

y merece por sus cualidades de carác-

ter. Transcurrió la cena con la mayor

animación y franca cordialidad y ca-

maradería, ofreciédole el agasajo com

trador principal, señor Villarino, ha-

ciéndole presente además los restantes:

compañeros sus testimonios de aprecio

El agasajado correspondió plena-

mente emocionado a las demostracio-

nes del aprecio de sus amigos, agrade-

ciendo tanta distinción que él conside-

Este modesto empleado, ha sido des-

pedido a la terminación de su servicio

por los técnicos de Correos, sus compa-

ñezos, con este acto de simpatía, por-

que a ello le han hecho merecedor sus

casí cuarenta años de servicio, los que

prestó sin haber distrutado permiso al-

guno, su carácter amable, cariñoso tra-

to con todo el mundo, y por haber cum-

plido siempre sus deberes con verda-

dera ilusión, gran laboriosidad y acri-

mucha salud para que disfrute largos

Grupo de Teatro Universi-

fario

Esta noche, a las diez y cuarto, el

Grupo de Teatro Universitario «La Ba-

rraca» pondrá en escena en el Nuevo

Teatro el primer acto del auto sacra-

mental de don Pedro Calderón de la

Barca «La vida es sueño» y los entre-

meses de Cervantes «La cueva de Sa-

No dudamos que, dado el prestigio

de que viene precedido el Grupo de

Teatro Universitario y la forma en que

han sido distribuídas las localidades, la

representación anunciada constituirá

un éxito más que añadir a la iniciativa

de los estudiantes zamoranos de la

A, P, E, Z. (F. U. E.)

lamanca» y «Las dos habladoras»,

Séale enhorabuena y le deseamos

y franca y sincerisima amistad.

raba inmerecidad.

solada honradez.

años su situación pasiva.

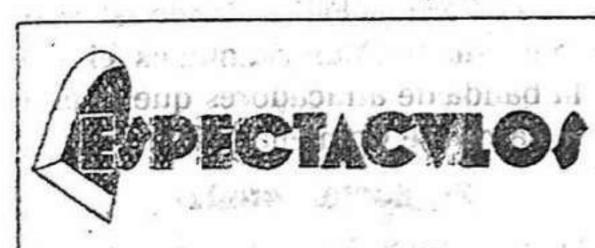
frases cariñosas y sentidas el adminis-

ban en la mesa todos los funcionarios

llosa, como todas las suyas, para consolar al inocente cuadrúpedo, que no tiene culpa de las cosas políticas de los, humanos. Y la habrá dicho:

«No te apenes, borriquita mía. Nos han abandomado, so pretexto de una conveniencia falsa y egoista, pero no te apures. Aquí, los dos solos, pasaremos estos días en amor y compaña, porque tú no sabes, como ellos, de cálculos fríos e interesados, y tu compañía, para mí, es más grata que la de ellos. Tú me acompañaste al nacer y en la huida a Egipto y en mi entrada triunfal en Jerusalén. En la prosperidad y en la desgracia. Eres consecuente. Ellos, en cambio, en la prosperidad de mis doctrinas, me acompañaron. Ahora, cuando mi reinado se tambalea, por culpa de los encargados de mantenerle, que han falsificado mis palabras, nos abandonan a ti y a mí. Deberían ahora. estar bajo mis ancas ocupando tu puesto, borriquita. mía. ¡Con qué placer apretaría sus hijares y azotaría. sus muslos...! Con la misma santa indignación que les arrojé del templo, cuando yo deambulaba por la tierra. Son como sepulcros blanqueados. Limpieza en el exterior m carroña por dentro... ¡Fariseos, hipócritas, farsantes...!»

La borriquita habrà mirado a Jesùs, cuyo dedos índice y corazón, blandidos en el aire, fulminarían el anatema... Y se habrá puesto a rumiar, filosóficamente, un trozo de la túnica del Maestro, porque la borriquita tendrá hambre y este año no la han echado



Espérame

Por la partalla del Principal se pasó el domingo y el lunes la banda sonora de la Paramount «Espérame», protagonizada per Carlos Gardel y Goyita He-

No necesitamos presentar en estas columnas al «zorzal» criollo, creador de tantos tangos que han recorrido el mundo en boca de millones de aficionados a esta música arrabalera; como

Cariciera de la Empresa SANVICENTE

Teatro Principal

Hoy martes. Estreno «Metro» 1932

Todo por el aire

Creación del famoso fresco de la pantalla WILLIAM HAINES Butaca de patio: 1 peseta

Mañana miércoles. Sensacional estrenode aventuras superjoy alemana

LOS TRES AMIGOS

Por el afamado HARRI PIEL Butaca de patio: 1 peseta

El sábado de Gloria. El estreno sensacional «Metro»

TITANES DEL CIELO

Por Wallece Beery. Coniad Nagel con la cooperación de la Marina y Aviación americana

Nuevo Teatro

El jueves. Primer programa cultural

América salvaje

El viernes

Segundo programa cultural Africa indomable

Temporada de Pascuas. El sábado de Gloria. DEBUT de la aclamada Compañía de Zarzuela de arte típico español

Estreno CLAVELES DE ESPAÑA Dos actos y once cuadros Butaca de patio: 3 pesetas

tampoco es necesario que digamos quién es la bailarina española Goyita Herrero.

Después de aquellas «Luces de Buenos Airesa, nos llega esta banda sonora, que se anuncia como de éxito indiscutible. No hemos de restar el gusto de los espectadores en cuanto signifique reproche para su actitud al acoger la cinta «Espérame».

Pero hemos de recordar algo que está en el pensamiento de todos y que mo podemos eludir en el equilibrio de esta beeve reseña.

Hubo un diempo, hace ya de esto unos cuantos años, que de la Argentima embarcaron con rumbo a Europa umos muchachos jóvenes, que venían a imponer la música de su pais.

Y precisamente eran cantores y músicos. A unos se les denominaba «zorzales» y de los otros se decía que formaban una «tipica». Debutaron en los principales cabarets europeos e impusieron el furor del tango. Aquel baile que había hecho las delicias de las muchachitas arrabaleras de Buenos Aires, de los «patoteros» y de los hampones suburbanos y de la Boca, aquellas melodías del cantor del pueblo gaucho, Juan de Dios Filiberto, prendieron en el corazón sensiblero de las «demimondaines» y de la gente elegante y pronto se hicieron populares. Aun cuando tenían el regusto de la canción canalla y barriobajera, lograron apoderarse, a pesar de lo obsceno de su letra y de lo sensual de su música, de la gente joven del viejo continente. Y por todas partes se habló de Spaventa, de Gardel, de Azucena Mainzani, de Bianco Bachicha, del trio Irusta Fugazot y Demare. Por todas partes se oía «el rezongo quejumbroso de un bandoneón» y se recordaba a la «muchacha de tallerque no quiso vivir en la buhardilla con el pobre bohemio lírico». El tango se impuso y el «chansonier» el «petit Charles» fué el idolo de los cabarets. Aquí en esta nueva cinta suya le vemos efectivamente en su elemento, en el cabaret, a donde seelevó el tango por obra y mérito de sus propagandistas.

Ni por un momento «Espérame» constituye algo que se salga del consabido escenario, ni el argumento es otra cosa que un pretesto para que

-- Asegure d arrendation in INCIDENTE DIARIO

con el burro, Perefil, se ensaña de un modo vil

Luis Teregil es un buen sujeto que, además de tener un burro, tiene un humor que para si quisiera Ramper. El sábado, Luis adquirió unas magnificas tijeras y esperó pacientemente la hora de probarlas.

Como la felicidad llega siempre y si se la busca más pronto, Luis salió el domingo por la mañana, acompañado de su fiel jumento y llevando las tijeras nuevas. Pensando por el camino dónde estaria mejor situado para estrenarlas, se le ocurrió pararse frente a la cartelera del teatro Principal, con ánimo sin duda de salir retratado como un artista más de la pantalla.

Ya en «pose» de nuevo Jhon Gilbert de los pollinos, sacó las endiabladas tijeras y se dispuso a adornar a su precioso animal, ni más ni menos que si tuviera a su cargo una sección de maquillaje y ondulación.

Cuando se hallaba en la grata tarea de poner al asno como nuevo, se le acercó un guardia municipal que le recordó las Ordenanzas de la mejor manera. Perejil-joh ingrata memoria!le contestó que esos cuentos no eran para él y que podía ganar dinero si se los mandaba a Calleja, por lo que, el guardia amoscado, volvió a insistir con energia:

-Aqui no se puede esquilar. Vaya rusted a probar las tijeras al Prado Tuerto.

Y ante el estupor de Perejil, sacó el lápiz tinta y le pidió el nombre. Luis temó la cosa a broma, y enfundado las tijeras, rompió a cantar el jay, ay, ay!

Pero el guardia que no tiene nada de filamónico se fué con la canción a la Alcaldia.

A los alumnos del Institute.

Se ruega a los alumnos del Bachilletato, que acudan mañana 11, a las diez de la mañana, al Salón de Actos del Istituto, donde se procederá a repartir las localidades que la F. U. E. ha donado a este Centro para la fiesta cultural, que dará en el Nuevo Teatro la Barraca Universitaria mañana martes a las diez y cuarto de la noche.

A continuación de este reparto los alumnos del Instituto, acompañados de los demás estudiantes zamoranos, de los profesores de los Centros docentes y de las demás autoridades saldrán a esperar a los estudiantes, que componen la Barraca Universitaria. La comitiva saldrá del Instituto a las once.

Esta Directiva espera que los alumnos del Instituto acudirán a esperar a sus compañeros universitarios, rindiéndoles así un homenaje de afecto y cordialidad por la labor que en sus excursiones artísticas y culturales están realizando, y de gratitud por haber elegido un escenario de Zamora para regalar nuestro espíritu con la representación de obras selectas del teatro clásico español.

Zamora, 10 de abail de 1932.-El Director, Pedro Sanz.

COMEDOR

Se vende uno nuevo.

Para tratar, con doña Florencia Garcia, en Ramos Carrión número 31.

Gardel «chamulle» un par de tangos y Goyita Herrero se desconyunte en algunas danzas.

«Espérame»—parodiando el título es lo que esperábamos. Insustancial, necia, arrabalera.

Unicamente puede gustar a los que todavía sueñan con el afán de las protagonistas de los tangos y de los «malevos» europeos.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Declaraciones de don Marcelino

- ¿Duración mínima y prórroga indefinida?

-Asegura al arrendatario una duración mínima del contrato, que es una necesidad de la agricultura, que ha de traducirse en positivos beneficios para la misma. Imposible es exigir la realización de mejoras ni el interés por el aumento de productividad de la tierra a quien solamente ha de poseerla durante un año. Se establece una duración mínima de seis años y la prórroga indefinida. La posible permanencia de los arrendatarios sobre los fundos indefinidamente hará que su interés se equipare al del dueño y que cuide y trabaje la tierra como si fuese suya. Para ello la ley establece plazos mínimos, amoldados a las clases de cultivos, y establece un derecho de prórroga indefininida, sin otra limitación que el rescate del cultivo directo por el propietario y la de dedicar la finca a la construcción de edificios. Con esto se consigue además otra finalidad interesante: que los propietarios que quieran conservar su pleno dominio sobre las fincas rústicas rehuyan el absentimo, causa de tantas desventuras sociales, y retornen a la tierra para cumplir en ella, con su esfuerzo y su actividad cuotidiada, la función social que le cumple realizar.

-¿Transformación en censo redimible?

-No basta con asegurar al arrendatario la permanencia sobre la tierra. La ley avanza más en su derrotero de justicia social y le confiere un nuevo derecho: el de llegar a adquirir la propiedad de la finca, constituyéndose sobre la misma un censo reservativo a favor del antiguo propietario, con el cual éste asegura la percepción de la renta que venía percibiendo.

Para llegar a esta transformación del derecho arrendaticio se ha establecido un plazo suficientemente amplio: el de la posesión ininterrumpida durante veinte años por el arrendatario o sus causahabientes. El propietario tiene medios dentro de la misma ley para evitar esta resolución legal de su derecho de propiedad: asumir la explotación directa de la finca. Si no lo hace, demostrando que su interés en la misma es simplemente la percepción de renta, ésta le queda asegurada, aunque transmutada en canon cesual.

-¿Derechos de tanteo y de retracto? -No se limita la ley a facilitar la propiedad a los arrendatarios por el cauce de la transformación del arriendo en censo. Establece una nueva posibilidad, reclamada unánimemente por cuantos han estudiado estas materias y no rechazadada por nadie, ni aun por los mismos propietarios. Consiste en la concesión del derecho de retracto a los arrendatarios en todo caso de enajenación contractual onerosa de la finca arrendada, regulado conforme a los preceptos generales en materia de retractos, salvo el plazo de ejercicio, que se amplia a treinta días, a fin de hacer-

lo más fácil. Mas el retracto es un derecho cuyo ejercicio origina siempre perjuicios al adquirente, a quien se desposee, aunque sólo el derivado de la pérdida de la finca que se adquirió, acaso con esfuerzo y riesgo económicos. Además, el retracto requiere frecuentemente la intervención judicial en procedimientos onerosos. Para obviarlo y hacerlo innecesario se establece en la ley a favor de los arrendatarios el derecho de tanteo, desenvuelto en un procedimiento sencillo, sin que se prive al arrendatario que no lo ejercitó del derecho posterior de retracto.

-¿Regulación y tasa máxima de la

—Innovación fundamental de la ley. que pone término al principio de la libre contratación de los arriendos y al juego de la oferta y la demanda aplicado al mercado de las ventas, es la regulación de éstas, señalándolas un

tipo máximo de percepción.

renta?

No se desconoce que en apariencia la más justa regulación de la renta exigiria una proporcionalidad de ésta con el producto; pero se ha tenido presente que el propietario que arrienda su finca, sin aportar la misma capital de explotación ni de trabajo, es un factor en absoluto ajeno al mayor o menor rendimiento de aquélla, y reservando tal proporcionalidad para las aparcerías en los simples arrendamientos se ha fuzgado preferible dejar en libertad a los contratantes, sin que puedan rebasar un tope máximo.

Este límite, que habría de ser variable para cada cultivo, para cada región, para cada finca, tenía, sin embargo, que adoptar un carácter de generalidad que le hiciera adaptable a todos los contratos, y se ha considerabo que ningún otro más adecuado que el mismo limite que el propietario ha señalado al Estado para los efectos fiscales, o que el Estado, por sus órganos técnicos y con el asentimiento expreso o tácito del propietario, ha determinado al efectuar las comprobaciones catastrales o las rectificaciones del amillaramiento. Considerando que para el Estado la total riqueza imponible, tanto en el régimen de amillamiento como en el de catastro, es una cantidad determinada, se ha estimado justo que el propietario no pueda percibir en concepto de renta una cantidad superior a aquélla.

-¿Revisión de contratos?

-Intimamente relacionado con estos extremos se halla el referente a las revisiones ordinarias o extraordinarias de los contratos. Establecidos éstos con una duración a largo plazo y con límite máximo de renta, surge la necesidad de arbitrar procedimientos jurídicos que posibiliten el aumento o disminución de la renta según las diversas circunstancias, imposibles de prever con carácter de generalidad, que el transcurso del tiempo y la mutación de los eventos humanos indefectiblemente engendran.

A tal fin responden las normas que la ley consegra a garantizar este principio equitativo de la revisión, que tendrá lugar no sóloen beneficio del arrendatario cuando el líquido imponible o renta catastral sufrieren disminución, sino también en beneficio del arrendador cuando dicho líquido o riqueza se eleven a consecuencia de disposiciones legales, de comprobaciones administrativas o de solicitud del arrendador en cumplimiento de los preceptos de las leyes fiscales.

—¿Regulación de mejoras?

-Extremo de excepcional importancia, en el que se manifiesta con caracteres de inaplazable urgencia la necesidad de una regulación más justa, es el relativo abono de las mejoras realizadas en las fincas arrendadas. Clasifícanse en «obligatorias», que son aquéllas impuestas necesariamente por la ley o por determinadas autoridades administrativas y «voluntarias», que son aquéllas cuya ejecución se deja al arbitrio de las partes, subdividiéndose éstas a su vez en «útiles» cuando aumenta el valor o la producción de la finca, y de «adorno» o «comodidad» cuando contribuyen a su embellecimiento o a la comodidad de quien la disfruta.

Establecida esta clasificación, díctanse normas reguladoras de la ejecución de las mejoras, del pago de las mismas y de los derechos de las partes, ajustadas a principios de equidad y de justicia, armonizando y respetando los intereses de arrendador y de arrendatario y cobijándolos con el primordial interés social, que exige la bonificación y progreso del agro español.

—¿Desahucios? -Constituyen también innovación las normas que sobre desahucios se dictan en la ley. A las causas admitidas por el Derecho anterior, agreganse otras naci-

comferemeias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas TCICGFÁICAS
Ayer por la noche TCICGFÁICAS

Es detenido el «doctor Muñiz» que se fugó de la cárcel de Colmenar.--La jornada deportiva.--La fiesta nacional

DEMADRID

Las disposiciones que publica La «Gaceta» de ayer

En su número correspondiente al día de ayer publica la «Gaceta» una orden del Ministerio de Hacienda fijando en en ciento veintiocho sesenta y siete centésimas por ciento el recargo que han de satisfacer durante la segunda decena del mes actual las liquidaciones de los derechos del arancel que se hagan, efectivas en moneda de plata o bi-

-Otra orden del mismo ministerio que a partir del 11 del actual, el maiz que se declare de consumo devengará por derechos de importación, cualesquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, la cantidad de nueve pesetas oro el quintal métrico.

La guardia civil detiene al jese de la banda de atracadores que se fugó de la cárcel de Colmenar viejo

La guardia civil detuvo en los montes de El Pardo a Felipe Sandoval, apodado el «doctor Muñiz», que es el jefe de la banda de atracadores que se fugó de la cárcel de Colmenar viejo.

El «doctor Muñiz»

Al ser sometido a interrogario, el «doctor Muñiz» hizo el relato siguiente: Que al fugarse de la cárcel montaron en una camioneta ély los demás compa-

ñeros de fuga y a unos tres kilómetros le obligaron los que le acompañaban a abandonar el vehiculo para evitar, dado su estado físico, que se viesen todos en trance de peligro, si tenían que huir a pie, por el mal estado en que se encontraba.

Al ser detenido el estado de Sandoval era verdaderamente lamentable, es por lo que al darle el alto la guardia civil no hizo la menor resistencia, entregándose.

El «doctor Muñiz» ha sido otra vez iugresado en la cárcel de Colmenar, cuya vigilancia ha sido reforzada. No obstante el juez ha ordenado el traslado dellpreso a otra prisión que ofrezca mayores garantías de seguridad.

Tanto la policía como la Benemérita trabajan activamente para conseguir la captura de los restantes evadidos de la cárcel de Colmenar Aiejo.

Tranquilidad en toda España

En la Dirección de Seguridad, donde dieron a los periodistas la noticia de la detención en El Pardo del «doctor Muñiz», manifestaron al mismo tiempo que las noticias que se habían recibido de todas partes acusaban la más absoluta tranquilidad.

Más de treinta mil personas al acto político de Bilbao

En Bilbao los actos políticos resulta-

ron de una brillantez magnifica. Se calculan que a la Plaza de Toros donde se celebró el mitin monstruo asistieron más de treinta mil personas.

De Santander fué preparado un tren especial que llegó a Bilbao abarrotado de viajeros deseosos de asistir al mitin.

En el cine de la Opera celebra un mitin Acción Poputar

En el cine de la Opera tuvo lugar el mitin organizado por Acción Popular en el que intervinieron varios oradores derechistas entre ellos el diputado agrario, señor Casanueva.

Todos combatieron el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

A la entrada del cine la policía detuvo a cuatro comunistas que pretendían entrar en el local a los que les fueron ocupadas porras y piedras de regular tamaño.

Partidos de campeonato para la Copa España

Madrid, 4: Racing de Santander, 1. Victoria, 2; Athletic de Madrid, 2. Inca Constancia, 1; Castellón, 1. Torrelavega, 1; Palfruguel, 1. Arenas, 2; Athletic de Bilbao, 2. Levante, 3; Deportivo Coruña, 0. Sevilla, 4; Oviedo, 1, Racing Ferrol, 1, Hércules, 1. Valladolid, 2; Valencia, 2. Celta, 2; Zaragoza, 3. Club Gijón, 1; Español, 3. Donostia, 2; Sporting Gijón, 2. Barcelona, 2; Betis, 0. Logroño, 1; Unión de Irún, 2. Onnba, 3; Murcia, 1. Baracaldo, 2; Osasuna, 2.

El domingo taurino se celebró con gran 'brillantez

En la plaza de toros de Madrid se celebró la gran novillada con buen tiempo. Fueron lidiados tres novillos de Gabriel González, teniendo que ser fogueado uno de ellos. También fueron lidiados cinco de Amador Santos que resultaron manejables.

Antoñete Iglesias estuvo regular. Félix Almagro, desentrenado y voluntarioso. Madrileñito, no logró sino estar mediano. En cambio el debutante Varelito II, estuvo bien y valentòn.

En la plaza de Vista Alegre se celebró una novillada con ganado de Perogordo, que resultó bravo y maneja-

En el segundo novillo fué ovacionado Florentino Ballesteros que estuvo muy bien. Dió vuelta al ruedo.

También estuvo bastante bien en el cuarto Enrique Bartolomé. Muy valiente estuvo Pedro Mejías en el sexto novillo, pero fué cogido por éste, pasando a la enfermeria. Con el novillo acabó en breve tiempo Ballesteros.

Las corridas de toros y novillos celebradas el domingo

Zaragoza.-Los novillos de Marzal, antes de Pablo Romero, cumplieron.

El Niño del Matadero estuvo voluntarioso y Juanito Jiménez indeciso. Pero Antonio Pazos tuvo una buena tarde con el capote y con la muleta, siendo breve matando.

Cádiz.-En la plaza de esta capital se celebró la corrida mixta que estaba anunciada. Se lidió ganado de Domecq que resultó bueno y poderoso.

El Niño de la Palma estuvo bien en el primer toro, pero en cambio en su tercero estuvo desgraciado con el estoque. Pepito Gallardo se portó colosal en su segundo toro, ganando las dos orejas y el rabo. En su cuarto también actuó bien dando la vuelta al ruedo.

En la segunda parte de la corrida, Leopoldo Blanco estuvo mal en su primero y bien en su segundo. Rebujina estuvo bien en su primero y colosal en el último novillo del que cortó las dos orejas y el rabo.

Gallardo y Rebujina fueron sacados en hombros de la plaza.

Málaga.-En esta ciudad se celebró la corrida anunciada con ganado de Concha y Sierra que cumplió.

Chicuelo estuvo mal matando y fué protestado en los tres toros que le tocó lidiar. Barrera consigió la oreja y el rabo en su primero a petición del público, en su segundo le dieron la oreja y vnelta al ruedo en el octavo.

Fernando Dominguez se portó justo en el tercero y en los restantes fué ovacionado.

La corrida duró tres horas largas.

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Granja Las ires mermanas Conclar

Se venden Conejos Blancos. Lati para piel, Gigante Español, y Cenchilla al destete. Ricardo López, Santiago Alba, 6. Toro (Zamora).

Delegación de Macienda

En la tesoreria de esta Delegación se encuentran puestos al cobro desde el día de hoy los siguientes libramien-

Don Alejandro Colomina. Señor Ingeniero jefe de Industrias.

Don Angel Martinez.

Ricardo Sacristan.

Bernardino Pinilla.

Sebastián Ribas.

Administracción de Correos.

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y seguros individuales de todas clases

00006.300000000000000000000

"GRESHAM"

vida.-Seguros Hixios y Vida entera

Comferencias

De nuestro corres-

Noticias remitidas TCICIOMÍCAS Ayer por la noche TCICIOMÍCAS

En Huesca hacen explosión varias bombas y merced a la serenidhd de las autoridades no ocurre una catástrofe.-Después del mitin monstruo

DE PROVINCIAS

Los huelguistas de Huesca dejan la población a oscuras

Huesca.—El domingo, como día festivo, apenas se notó que se hallaban en huelga la mayoría de los obreros de la ciudad. Unicamente en los bares, cafés y casinos se notó la falta de gran número de camareros.

Los espectaculos públicos estuvieron muy concurridos.

Minutos después de las ocho de la noche sobrevino un apagón general de luz, debido sin duda a que los huelguistas cortaron un cable de conducción de energía eléctrica. Cuando hacia breves momentos que la ciudad se hallaba a oscuras, se oyó una formidable detonación por una bomba que acababa de estallar. A esta explosión siguió la de un artefacto que había sido colocado en la fachada posterior del Gobierno civil.

Minutos después-de haber ocurrido estas explosiones se oyó una nueva detonación de una bomba que había sido colocada en el Parque.

Como el teatro Olimpia está situado frente al edificio del Gobierno, se oyeron perfectamente las detonaciones. El público, al escucharlas, intentó abandonar el local, pero el gobernado civil y el alcalde de la ciudad que se hallaban en el citado teatro, presenciando el espectáculo, se dirigieron a la multitud y en breves palabras lograron calmar los ánimos, evitando al propio tiempo las desgracias que pudieran suceder.

A las nueve de la noche, cuando salia de su domicilio después de cenar, el inspector de la sección social don Julio Hernández, dos pistoleros que se hallaban apostados esperando su paso, le hicieron varios disparos sin que consiguieran dar en el blanco, debido a la falta de luz que no les permitió apuntar bien. Acudieron al lugar del suceso diversas parejas de Seguridad que fueron recibidas a tiros por los huelguistas.

Los huelguistas continuaron haciendo frente a la fuerza, retirándose al barrio de Valle y adyacentes, mientras la población continuaba a oscuras debido como más tarde se pudo comprobar, a que los revoltosos derribaron varios postes de la linea.

En el edificio de la fonda España, los huelguistas dejaron abiertos todos dándose el edificio.

Numerosas fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad patrullan por las calles de la población y han practicado numerosas detenciones.

La excursión de los ministros que tomaron parte en el mitin de Bilbao

Bilbao.—Al llegar Azaña y sus compañeros de Gobierno al pueblo de Basauri, los vecinos recibieron a los ilustres huéspedes con la banda de música. Igual recibimiento hicieron a los ministros en otros pueblos comarcanos.

En Durango se detuvieron los viajeros para visitar el casino republicano. El público al darse cuenta de la presencia de los ministros requirió al senor Prieto para que hiciera uso de la palabra.

El ministro de Obras Públicas dijo que le sorprendia el gran recibimiento que le habían hecho y que todavia le admiraba más por ser Durango la sede de Carlos de Borbón. A continuaciòn rogó a los músicos que interpretaran el Guernikako, que el público escuchó descubierto.

Cuando llegaron a Ondarrua, fueron obsequiados con vinos y mariscos. El señor Prieto firmó a continuación la construcción de las obras del rompeolas y las entidades pescadoras de dicho lugar le obsequiaron con un pergamino.

En Pedernales fueron obsequiados los ilustres viajeros y hombres pūblicos con un banquete de fraternidad republicana.

La caravana siguió su excursión con dirección al puerto de Bermeo.

Escándalo en el barrio chino de Valencia

Valencia.-En el barrio chino de esta ciudad, se produjo un escándalo formidable, arrojando a la calle los alborotadores varios muebles y otros excesos por el estilo. El gobernador civil se personó en la citada barriada ordenando a las fuerzas de Asalto que dieran una batida, lo que dió por resultado la detención de varios individuos que no tenían documentación de ninguna clase,

Los creen comunistas y pretenden lincharlos

Valencia.--La sociedad deportiva Velo Club organizó una excursión a Al-

los grifos de las cañerías de aguas inun- perique. Al llegar los excursionistas a pueblo de Tous, el público creyó que se trataba de una manifestación comunista, pues los deportivos muchachos llevaban jerseys rojos.

El vecindario en masa se amotinó y pretendió linchar a los individuos que formaban en la caravana, pero la rápida intervención de la Guardía civil, hizo desistir de su bropósito a los vecinos de Tous.

Un buen servicio de la policia

Barcelona,—La policia detuvo a dos individuos franceses que ingresaron en los calabozos de la Jefatura, donde quedaron incomunicados.

Se trata de dos peligrooos individuos que según creencia de la policía bien pudieran esclarecer algunos hechos cometidos en Barcelona, pues se les considera como cómplices de importantes delitos.

Uno de los detenidos al ser interrogado dió un nombre falso. Se sabe que es autor de varios atracos y numerosas

El otro sujeto se fugó de la Guayana francesa donde estaba cumpliendo con-

Pidiendo la expulsión de indesea. bles

Barcelona.-El gobernador civil de esta ciudad ha recibido a los representantes del pueblos de Castelldelf, que volvieron a insistir sobre su petición de que sean expulsados de la citada localidad los individuos indeseables y pertuibadores.

El gobernador prometió acceder a los solicitados por los comisionados.

Noías necrológicas

A los trece años de edad falleció ayer en esta capital la niña Eulalia Fernández Rodríguez, hija de nuestro amigo el maestro nacional don Pedro.

A los afligidos padres y demás familia le damos nuestro más sentido pésame.

En las últimas horas de la mañana de ayer ha dejado de existir la joven Resurrección Ortiz Blanco, esposa del laborioso empleado José Martín.

La joven Resurrección gozaba por parte de cuantos la conocian de gran estimación por sus dotes morales.

A sus padres y esposo especialmente enviamos nuestro más sentido pésame.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Declaraciones de don Marcelino Domingo

das de las orientaciones que presiden 1 la nueva confección del arriendo. Tales son el subarriendo, el daño causado en la finca por dolo, culpa o negligencia del arrendatario, el deficiente procedimiento de explotación y el abandono total del cultivo durante un año, la falta de constitución o reposición del fondo de garantías en los arrendamientos colectivos y el fraude o la deslealtad en la apreciación o entrega de los productos en las aparecerías.

Otra novedad importe, reclamada insistentemente por millares de voces campesinas, se introduce en esta materia: la posibilidad de evitar el desahucio fundado en la falta de pago cuando el arrendatario consigne, dentro de los ocho días siguientes al de su citación a juicio, la renta en descubierto y el importe de las costas causadas hasta el instante de la consignación, incluso las de ésta; precepto inspirado en móviles humanitarios, no opuesto a los principios del enjuiciamiento y que ha sido aceptado por numerosos sectores sociales y políticos.

—¿Arrendamientos colectivos?

-Secuela natural del movimiento de asociación y de organización cooperativista, que provinente de las ciudades y de los centros fabriles e industriales ha llegado hasta las aldeas y poblados rurales, es el desenvolvimiento que la ley da a esta nueva modalidad de los contratos arrendaticios.

Los arrendatarios colectivos, que son hoy una realidad, reducida acaso, pero que llegará a serlo pujante y multiplicada a medida que progrese la organización societaria de los campesinos, se regulan en la ley de modo preciso y congruente con su naturaleza, concediendo a tales contratos determinadas preferencias, que no perjudican a los arrendatarios individuales ni a los propietarios.

—¿Aparcerías?

-Hondamente arraigada en las tradiciones rurales de numerosas comarcas de nuestro territorio, ofrécese la aparcería como modalidad arrendaticia, carente de regulación legal, ya que el Código civil se limita a someter su ordenación a las disposiciones del contrato de sociedad y a las estipulaciones de las partes, y en su defecto, a la costumbre de la tierra.

Detállese en la ley la forma de hacer el cómputo de las aportaciones de propietarios y aparceros, y establécese, como norma obligatoria, la proporcionalidad entre las de cada uno y su respectiva participación en los productos de la tierra, aunque manteniendo en principio un criterio de libertad para que los contratantes determinen el capital o medios de producción que han de aportar y señalen sus correspondientes valoraciones, restringido «a posteriori», cuando la realidad demuestre que se ha sufrido grave error en el cálculo contractual o que las condiciones pactadas resultan leoninas, por el arbitrio del Jurado mixto, atemperado en cuanto sea posible a los usos y costumbres loca-

-¿Jurisdicción en materia de arrendamientos?

-Dos soluciones opuestas podían adoptarse en este particular: atribuir integramente la competencia para conocer de los litigios relacionados con los arrendamientos a la jurisdicción ordinaria, con arreglo a las normas procesales consignadas en la legislación vigente, o atribuirla integramente a tribunales especiales, como son los jurados mixtos de la propiedad rústica, creados por la ley votada en las Cortes constituyentes, con sujeción a normas adjetivas también especiales.

Mas entre ambas soluciones extremas se ha acogido una ecléctica que se desenvuelve en el correspondiente capítulo de la ley y que consiste en someter a los jurados mixtos determinado número de cuestiones, reservando todas las restantes a la jurisdicción or-

-¿Registro de arrendamientos?

-El actual registro de arrendamientos se sustituye por un registro jurídico, cuyos asientos serán constitutivos y declarativos del derecho arrendaticio. cumpliéndose así el propòsito de la ley de atribuir efectos contra tercero a esta clase de derecho.

Este nuevo registro se crea como sección especial del de la Propiedad, por necesaria coordinación que ha de establecerse entre dos registros públicos cuando no tiene por finalidad la inscripción del dominio y derechos reales contituídos sobre bienes inmuebles, y otro la inscripción de un gravamen o derecho limitativo de esta propiedad, cual el arriendo regulado en esta ley, y se dictan normas generales para el funcionamiento del nuevo registro, dejando el desarrollo minucioso de las mismas para un futuro e indespensable réglamento.

—¿Régimen transitorio?

-Establecido por la ley un régimen esencialmente distinto al anterior, se hacía indispensable arbitrar un cauce transitivo para que con rapidez y eficacia pudiesen adaptarse a aquél los arriendos vigentes en la actualidad. A tal fin se declaran sometidos a la nueva ley los que se hallen inscritos en el Registro de la Propiedad, los que arrendador y arrendatario convenga de mutuo acuerdo acoger al régimen de aquélla, y finalmente aquellos otros en que el arrendatario lo solicite, adicionando al contrato antiguo los requisitos necesarios para su inscripción en el nuevo registro y concediéndose acción al colono, si el contrato fuese verbal, para su elevación a documento escrito ajustado a las normas de esta ley.

En todos los contratos cuya renta consista en una parte alícuota de los productos, y el propietario, además del uso de la tierra y del pago de las contribuciones, realiza aportaciones de otra indole, cualquiera que sea su cuantia, se faculta al mismo para que en plazo de un año pueda acogerse al sistema de aparceria que ahora se regula, ajustándose a sus preceptos y aumentando sus aportaciones si no llegaban al 20 por 100 del capital de explotación y gastos de cultivo.

Uno de los mayores beneficios que de modo inmediato ha de producir esta ley lo constituye la conversión del derecho de los arrendatarios que a sus normas se acojan en censo reservativo redimible, siempre que por si o por los familiares que en la ley se determinan lleven más de veinte años en el cultivo de la finca. Se ha considerado indispensable dar a la ley en este punto efecto retraoctivo en aras de un elevado espíritu de justicia social, mejorando la situación de los que durante tantos años hicieron fructifera la tierra con el esfuerzo propio y provecho ajeno, y dando estado de derecho a una mutación de propiedad que sus titulares de hecho habian ya realizado.

Próxima boda

En el próximo mes de mayo contraerá matrimonio nuestro particular amigo Eleuterio Rodriguez con la bellisima joven Pilar Haedo.

Entre los futuros esposos se han cambiado ya los regalos de ritual.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes prometidos.

Marcelino Martin Lucimo Médico Militar ESPECIALISTA DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS Horas de consulta: De 11a 1 y de 4a 5 Avenida Requejo, 17, pral. : Zamora

iel asombro radiociéctrico del año!

Un receptor de radiotelefonía de 5 válvulas, equipado con altavoz dinámico y que lo mismo sirve para CORRIENTE CONTI-NUA QUE PARA CORRIENTE ALTERNA

Sus dimensiones: 17 por 25 centimetros con caja y todo permiten SE PUEDA LLEVAR COMODAMENTE EN LA PALMA DE LA MANO. Su peso no llega a 3 kilos.

No precisa antena ni hilo de tierra y suministra gran potencia y calidad de sonido. El manejo es sencillísimo y se reduce A UN SOLO MANDO

> Oiga V. esta maravilla de la ciencia eléctrica y no querrá V. creerlo. ISI SERÁ ASOMBROSO!

AL CONTADO PESETAS 375

inico punto de venta

Bazar J. en Zamora Santa Clara, número 6 y su provincia:



para pagar ya caro un aparato de radio.

LA CASA PEPÍN

tiene un surtido a los siguientes precios:

Aparato americano R. C. I. de 5 válvulas 500 pesetas. 575 · id. Id.

ESTA MARCA, RECOMENDADA Y GARANTIZADA COMO LA MEJOR

Mercuri 6 válvulas 500 pesetas (sin garantía) Gloritone y PHILIPS todos los tipos con 15 por 100 de descuento sobre precio de catálogo

> BICICLETAS GARANTIZADAS A 240 PESETAS TODO A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR, POR ESTAR ESPECIALIZADA EN ESTA CLASE DE TRABAJOS

MATERIAL ELÉCTRICO MÁS BARATO QUE NADIE BOMBILLAS GRAMÓFONOS : ACCESORIOS : TALLER DE REPARACIONES

CASA PEPÍN: San Andrés, 3: ZAMORA

"LA AMÉRICA" (Frenie al Caié Paris)

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl. Garbanzos 0 90 1 20 » 1 30 » » 0'70 1'00 1'20 1'40 2'50 » » Pulpo superior Alubias 0:65 1:10 1:20 » »

Plaza Mayor, 12.

CONTRA LA GRIPE Coñac «España» 3'00 botella Ojen superior 2'00 ptas. litro Moscatel 3 años 2.00 1'25 Vermouth Rofinos Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafra con cabida para 18 arrobas, barata.

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Teléiono, 42.

Alquilo portal céntrico propio para comercio.

MADO

VOTO POR EL RELATO FIR-

LA MANANA

ABRIL



PUENTICA, 2. ZAMORA

HIJO DE

VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

Dr. Ruiz de la Cuesía

MEDICINA DE SALAMANCA **ENFERMEDADES**

Gargania, Nariz y Oidos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7 SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

Lea usied LA MANANA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

ELECTRICO DE LAMPARAS PARA

ZAMORA

ei j	De medio watio				9	Marcas corrientes					Marca "Philips" Metal y "Osram"					
	De	25	watios a		1711	Do 5	10 y 15	buijas a	140	1711	_					1
	"	40	,,,	2'30		De 3,	10 y 13	Dajias a	1 1 40		De :	10 y	15	bujías	a	1'60
	"	60	,,	3'10			25	**	160		22		25	"		1.80
	"	75	"	4.90	10		20		1 00	10	"		40	"		2'10
V	"	100	>>	6.50	0	>>	60	"	2.00		**		60	"		2.80

De venía: Alfonso Ramírez,

(2-1)

ZAMORA

Viuda de Ciriaco del Río

Sta Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA

RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. - Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. - Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

Concursos de LA MANANA LA GRACIA DE ALGUNOS

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.º A cada relato acompañará ne cesariamente un cupón-anuncio de los: que en todos los números de LA MA-NANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

Concurso La gracía de algunos

CUPON que ha de acompañar al envio de relatos humorísticos

Recortese con el anuncio adjunto

(Véanse las bases)

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica Plateria Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades.

Precios económicos

Taller de Composturas Ramón y Cajal, 3. Zamora

Royal Trusí Mccanográfico, S. A. E.

DON JOSÉ GETINO CARREÑO (GERENTE)

FAMOSAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR, DE OFICINA Y PORTABLES VARIOS MODELOS

MÁQUINAS DE OCASIÓN A BAJOS PRECIOS. VARIAS MARCAS PAPEL CARBÓN REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SUMADORAS Y CALCULADORAS : ABONOS DE LIMPIEZA



Sucursal en Valladolid: Calle de Santiago, 15, 1.º: Telél. núms. 2513 y 1468

REPRESENTANTE EN ZAMORA: Salvador Calabuig Custodio .. Ramón y Cajal, 7 (Frutcria)

TELEFONO 141

SUIZO

Terminadas sus grandes reformas interiores, dispone desde hoy de dos espléndidos salones independientes para banquetes, bodas y fiestas. A partir de esta fecha pueden efectuarse estos servicios a precios desde lo más modesto y económico hasta el máximo refinamiento, pero siempre en cualquier categoría, con la peculiar presentación que ha hecho dis. tinguir este establecimiento de todos sus similares. Aprovechando los nuevos locales, semanalmente, y con distintas características y precios, se organizarán thés dansants

previo anuncio, día y clase

Cuadro de finanzas

cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao

DIA 8 DE ABRIL DE 1933

	D1	AOD	LA	DI	111	D.		330	
	Interior	400	•	. /	F				65,00
	Exterior	4 0 [0.	dr. T	. 6			78.		81,25
ė	Amort.	5 % lo 1	900		•	•	5000		90,25
	33>	5 % 10 1	917		•			•	84,60
	»	5 ° 10	1926						96,75
	>	5°10 1	1927	sįi		•			97,25
	*	5°lo	1927	cli		n.			83,30
	>>	3°lo	1928	• 1-				١.,	70,00
	>>	4 % To	1928						84,50
	» 4	5°10 1	1928			7.			87,50
	Bonos o	ro Te	sore	ria	6°	lo.			202,25
	Obligac								102,50
	Deuda	Ferrov	iaria	a 5	0	10			92,75
	>>	>>			5°				84,00
	Céds. B.	Hipot	t. 4 º	In.		100		3	80,00
	*	»		lo					83,75
	· » .,	» 5	5°5 °1	0					91,00
	»	»	6°						99,25
	Accs. B.	Espa							524,00
		iade A	And a second second	C.					279,25
	561783	E. Ma	Secretary of the second	3 20 10 10					
		lefónic							103,50
	:> 17	w	o	-70		. 3	.1		101,50
	» Mi	nas Ri	if.					:	170,00
	The state of the s	Petró					•		105,00
		Z. y A					0.00		
		orte .							181,00
		tos Ho	rnos						
	» Az					٠			38,00
	4.	E. Ex							636,00
	MONE								10 7
	Francos	reservation tests				1	l i	100	46.65
	I Idiioos			•	•		•	•	10 00

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

Libras

Editorial LA MAÑANA, s. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuídas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1.a

Sascripciones

A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envie dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o carteria donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.

SECCIÓN 2.a

Publicidad A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MANANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. — Los anuncios sólo pueden contratarse en

Desde el dia 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papely sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios nuestra Adminissin competencia tración y por esposible. Trabajo crito. — También esmerado y rápido tendremos agen-Los impresos confeccionados en estes de publicidad, a quienes debe ta casa tienen un exigirseles la presello de modernisentación del cardad, que hace imnet de identidad, posible la compapara garantía del ración con los de otras casas

SECCIÓN 3.a

Imprenta

SECCIÓN 1.a

Corresponsales

Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MANANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siem pre en el sobre: «Corresponsalía— Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder

SECCIÓN 2.a

Concursos

Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administra ción, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.

SECCIÓN 3.ª

DIRECCIÓN

Tribuna libre y colaboración

Todo el que de-

see formular desde nuestras columnas alguna queja de in-terés público, exponer alguna ini-ciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pug-na con las ideas republicanasde nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico

MERCADOS

TEJARES (Salnmanca)—Precios que

Cebada, 32.

Centeno, a 53.

Avena, a 24.

Guisantes, a 54.

Garbanzos superiores, a 200.

Idem regulares, a 180. Muelas, a 76.

Harina de primera, 57 reales la arro-

Idem de segunda, 56.

PIEDRAHITA (Avila).-En el mercado de lanas y ganados se pagaron:

Bueyes de labor 3.400 reales.

Novillos de tres años 3.300.

Añojos y añojas, 2.400 Vacas cotrales, 2.600.

Cerdos al destete, 100.

Idem de seis meses, 213.

Idem de un año, 340.

Ovejas, 98.

Idem emparejadas 220.

Corderos, 140

Carneros, 196. Lana negra fina, 60 reales arroba.

POZA DE LA SAL (Burgos).—En el mercado han regido los siguientes precios:

Cerdos al destete de 60 a 80 pesetas. Idem de seis meses a 25 ptas. arroba Ovejas a 50

Carneros a 55.

Corderos lechazos a 2 kilo.

AGENCIA «AGRÍCOLA»

DE LA MANANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DEN-TRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRES-PONDENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN DEL PERIÓ-DICO «LA MAÑANA»

cliente.

LA ADMINISTRACIÓN HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVIN-CIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

Servicio de trenes y automóviles

Minerario de ferrocarriles

Línca de Zamora a Medina

Trenes ascendentes

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 13,07. Liega a Medina a las 15,14.

TREN CORREO

Sale de Zamora a las 20,10 Llega a Medina a las 22'52.

TREN MERCANCIAS

Sale de Zamora a las 9,38. Llega a Medina a las 13,25.

Trenes descendentes

TREN LIGERO

Sale de Medina a las 14. Llega a Zamora a las 16,11.

TREN CORREO

Sale de Medina a las 6,20. Llega a Zamora a las 9.

TREN MERCANCIAS

Sale de Medina a las 17. Llega a Zamora a las 20.51.

Linea del Oesie

Trenes ascendentes

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 11.24. Llega a la Salamanca 13,14.

TREN NUM. 291

Sale de Zamora a las 16,48. Llega a Salamanca a las 20,07.

Este tren solamente circula entre Zamora y Salamanca, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 2,56. Llega a Salamanca a las 4,57.

Trenes descendentes TREN NUM. 284

Sale de Salamanca a las 7,10.

Llega a Zamora a las 10,25.

Este tren solamente circula entre Salamanca y Zamora, llevando viajeros de segunda y tercera clase los martes, jueves, sábados y domingos.

TREN MIXTO

Sale de Salamanca a las 22,14. Llega a Zamora a las 23,58.

TREN LIGERO

Sale de Salamanca a las 14,35. Llega a Zamora a las 16,22.

Trenes ascendentes

TREN MIXTO

Sale de Zamora a las 0,8. Llega a Astorga a las 3,21.

TREN LIGERO

Sale de Zamora a las 16,36. Llega a Astorga a las 19,41.

Trenes descendentes

TREN LIGERO

Sale de Astorga a las 8,7. Llega a Zamora a las 11,20.

TREN MIXTO

Sale de Astorga a las 23,33. Llega a Zamora a las 2,88.

Imerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ri-

vera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simaneas y Valladolid. SALIDA DE VALLADOLID a las dieciseis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al cafè Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'65 pesetas; 2.ª clase, 6'40 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.a, 12 pesetas; 2.a, 10 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Morales, Corra-

les, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada

de Valdunciel y Salamanca. SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco

DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las

diecisiete treinta. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavias, Manzanal del Barco y Carbajales. SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUCO

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesaúco a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wam-

ba, Lanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesaúco. SALE DE FUENTESAUCO a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA Sale de la Ronda de Santa Ana a las

trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete. PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60

pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas. ITINERARIO; Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrien-

DE ZAMORA A ALCAÑICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres, ITINERARIO: Zamora, Muelas, Rico-

bayo, Cerezal, Fonfría, Fornillos, Ceadea y Alcanices. SALE DE ALCANICES a las siete cua-

renta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las

nueve cuarenta y cinco. ° DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2,ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALE DE FERMOSELLE a las siete-

LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta. DE ZAMORA A ARGUJILLO

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.

(Servicio de Correos)

PRECIO DEL BILLETE: 1.2 clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo. SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLE-

GA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 1,^a clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castronuevo, Cañizo, San Martin de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.

SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Laz Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta,

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarbán a las dieciocho.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas. ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarbán.

SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMENDA (Servicio de Correos

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciséis y llegada a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida. Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

- History Trigo, 74 reales las 94 libras.



CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

DEMADRID

Maura no reconoce importancia al acto del domingo

En el Congreso celebraron una reunión los representantes de las distintas minorías de oposición. Al terminar no facilitaron ninguna nota, limitándose a decir algunos de los asistentes que habían cambiado impresiones sobre la situación política, estando dispuestos a cumplir todo lo que decía en la nota facilitada anteriormente.

Preguntado el jefe de los conservadores señor Maura acerca del mitin celebrado el domingo en la plaza de Toros de Bilbao, manifestó que no había materia para comentar, puesto que habia carecido de importancia.

Los radicales se reunen y no acuerdan nada

Al llegar al Congreso el señor Lerroux para asistir a la reunión de la minoría radical, le rodearon "los periodistas a quienes dijo que a las oficinas del partido habían llegado quejas de coacciones realizadas en algunos actos celebrados el domingo.

Interrogado acerca de su impresión del mitin de Bilbao, díjo que no tenia

Teniendo en cuenta que, debido a la

instrucción que recibí de mis maestros,

he podido resolver el problema vital de

la existencia sin necesidad de trabajar

corporalmente, por lo que hoy reconoz-

co en grado superlativo la importancia

de la sublime misión del maestro, y so-

bre todo la del rural, que ha de luchar

con el enemigo infranqueable de la ig-

norancia y sin tener, en la mayoría de

los casos, quien pretenda defenderle,

saber que, en la sesión celebrada por

ese digno Concejo, el 15 del pasado

marzo, acordaron pasar a los inspecto-

res de la zona correspondiente, escritos

en queja contra los maestros de Burga-

nes de Valverde y Cubillos. También

me es sensible que «Ideal Agrario» del

7 del citado marzo daba quejas de al-

gunos vecinos de Villalube contra su

Muchas gentes se dirán: «¿Cómo,

pues, muchos maestros son objeto de

persecuciones y no lo son las maestras

que actúan en los mismos pueblos?»

Voy a hacer unas manifestaciones, con

las que saldrán de dudas y se explica-

rán fácilmente la suerte de maestros y

maestras. Conste que no pretendo he-

rir en lo más mínimo a las respetables

maestras, sino defender a los persegui-

dos maestros, y por lo tanto, necesita-

dos de ayuda. Lamento no tener deta-

lles del pueblo de Burganes para expo-

1931 llegó la República a España. La

mayoria de maestros y maestras, fie-

les cumplidores de sus sagradas obli-

gaciones, cumpfimentaban y cumpli-

mentan las órdenes superiores, y esto

es una de las principales causas de in-

dignación, no de religiosos, de hipócri-

tas. Otra de las causas primordiales es

el ser inexorables a las conveniencias

de la tradición arcaica. Ya con la Re-

pública, el obispo de Zamora visitó

Cubillos, y se dice que el maestro no

cerró la escuela para ir con los niños a

la iglesia, ni a la puerta del sacerdote a

dar vivas al obispo, a la religión y a la

monarquia: y no se ha preocupado de

si firmaba o no el pueblo para favore-

cer la paga del clero, y si fué agredido

el día 5 del último marzo, a raíz de los

sucesos, no será él el culpable, pues el

Valentín que dicen dió el golpe, ya en

tiempo de la dictadura, en la Casa Con-

sistorial y ante el delegado gubernati-

vo, dió un mal puñetazo a un vecino

que antes de llegar al pueblo le des-

Del maestro de Villalube he de decir

del mismo pueblo.

Todos sabemos que el 14 de abril de

maestro.

nerlos también.

Por lo expuesto, me es muy sensible

porque le consideran forastero.

Sobre la campaña injusía coníra los maesíros

Para el Consejo provincial de 1.ª enseñanza de Zamora

una referencia exacta, pues la que le ofrecía «La hoja oficial del lunes», no le inspiraba gran confianza.

Uno de los periodistas aludió a la afirmación del señor Azaña al referirse a lo inútil de la lobstrucción para quebrantar al Gobierno.

—Las afilmaciones—dijo el señor Lerroux-las debe hacer ante los socia-

En cuanto a la frase de Azaña al decir que todos los republicanos oposicionistas encontrarían siempre su mano tendida para sacarles del pantano, dijo Lerroux que le recordaba el cuento del portugués que cuando estaba en peligro de ahogarse deía que perdonaría la vida a quien le salvara.

Después de estas manifestaciones el jefe de los radicales marchó a la reunión.

Terminada ésta, los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios si facilitarian una nota sobre la misma.

—No se han tomado acuerdos—contestó—. Hemos tenido un cambio de impresiones, donde hemos hablado de todo lo divino y humano de lo que puede decirse y de lo que no puede decirse. Pero no hemos tomado ningún acuerdo.

Cuando salió el señor Lerroux, le pidieron una ampliación a las manifestaciones hechas por el jefe de la minoría.

como antes; como si no hubiera nueva

Constitución. Ese maestro, cumpliendo

con su obligación, explicó las lecciones

correspondientes de Fisiologia, sobre

«Transformación de los alimentos en

el estómago»; otro «Las consecuencias

funestas de llenar demasiado el estó-

mago, el intestino y la vegiga». De es-

tas provechosas lecciones, cuatro ma-

las lenguas han hecho asquerosos chis-

tes que han corrido por los pueblos

limítrofes: yo ruego a los maestros y

maestras de esos pueblos expliquen

esas lecciones y llamen la atención de

los niños, al objeto de destruir la per-

niciosa labor que cobardemente han

hecho contra el maestro del citado

pueblo, muy cumplidor de su deber, se-

gún datos que he podido adquirir. No

visita ni al sacerdote ni a otros con

preferencia. El día 27 del último cele-

braron la fiesta del arbol en ese pueblo

y se observó que de la falta de armo-

nía para la celebración de la fiesta no

se puede culpar al maestro. En ella, los

niños entonaron admirablemente el

«Himno de Riego», pero la fiesta no

simpatizó a todos, porque no se cele-

Las causas apuntadas comprenderán

los atentos lectores que son delictivas,

muy suficientes para persecuciones,

pero en los históricos tiempos de la In-

quisición, no en los tiempos que vi-

guidos tan inicuamente algunos maes-

tros, es por la gran adversión que mu-

chos sienten hacia las leyes, sobre Ins-

trucción, de la República, y descargan

contra quien las tiene que aplicar, y al-

go obedece esta deplorable suerte en-

tre maestros a la falta de solidaridad

entre ellos. Se distinguen algunos ve-

cinos de Villalube por su elevado...

sentido común, pues no saben más

conversación en tren, camino o posa-

das, que el infame ataque contra su

maestro, pero conste que es lo más sin-

razón inicuo. Demuestra este aserto el

que, siendo presidente gestor el maes-

tro aludido, su actuación, en la Secre-

taria, fué calificada de exceso de pru-

dencia, por el cabo de la Guardia civil

de Morales de Toro, reconcentrado en

el referido pueblo últimamente ante la

actitud hostil del vecino Francisco

la consideración de los probos inspec-

tores y vocales del Consejo provincial

de Primera Enseñanza de Zamora, pa-

ra los oportunos efectos; pidiendo al

mismo tiempo a las autoridades repu-

blicanas enérgicas sanciones para los

hipócritas emboscados, que no preten-

den más que la obstrucción de las vías

T. G. P.

Estas notas, me atrevo a ofrecerlas a

En consecuencia: que el ser perse-

vimos.

bró con los ritos y fórmulas antiguas.

—El principal objeto de la reunión -aseguro-era que expusieran sus puntos de vista los diputados que marchan a las provincias con el fin de realizar propaganda electoral. Por esta razón no hemos tomado ningún acuerdo sobre otros asuntos.

Termino diciendo ya saben ustedes que yo no les engaño, y que cuando quiero engañarles, porque así convenga a mis fines políticos, no digo nada.

La policia efectua un registro en el local de la C. N. T.

Madrid.—En la mañana de ayer, la policía práctico un registro en el local de los Sindicatos de la C. N. T. incautandose de gran cantidad de armas, materias para fabricar explosivos y letreros subversivos.

Fueron detenidos dos sujetos peligrosos.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra los sindicalistas detenidos dias pasados, basandose en el delito de resistencia e insulto a la autoridad.

El presidente de la República inaugura un cinc educativo

Con asistencia del presidente de la República, se inauguró en el Instituto del Cardenal Cisneros, el nuevo local destinado a cine educativo.

El señor Alcalá Zamora fué recibido a la puerta del centro, por el ministro de Instrucción pública a quién acompañaba el claustro de profeoores. Después de recorrer los locales, y presenciar algunos gimnásticos, el presidente de la República inauguró la nueva sala, en la que se proyectaron algunas películas educativas.

El claustro obsequió con un lunch a los invitados.

congreso de trabajadores de la enseñanza

En el salón de conferencias de la casa del pueblo ha comenzado brillantemente el segundo congreso de la federación de trabajadores de la enseñanza. Están representadas en el mismo treinta secciones, habiendo asistido cincuenta y un delegados con un total de 3.423 votos.

En primer lugar se |constituyó la mesa para el examen de actas, y después se formó la de discusiones, pronunciandose seguidamente algunos discursos antes de entrar en el orden del

La actuación judicial por los sucesos de agosío

Ayer ha terminado el plazo de veinticinco días concedido por la sala sexta del Tribunal Supremo, a los letrados defensores de los encartados en el sumario instruidos por los sucesos de 8 de agosto, para que procedieran a redactar el escrito de conclusiones provisionales.

Convocados por el ministro señor Bergamín, han celebrado una reunión todos los defensores, para cambiar impresiones.

Ayer se entregó por el juez especial, a la Sala sexta, quien le ha remitido al fiscal de la República, el sumario instruído por los sucesos registrados en Sevilla el día 8 de agosto.

El sumario por los de Casas Viejas, está muy avanzado y se cree que en el plazo de quínce días habrá terminado sus actuaciones el juez especial.

Los respectivos juicios orales se celebrarán muy en breve. El correspondiente a los sucesos de Madrid tendrá lugar hacia el 5 de mayo próximo, el de Sevilla en los últimos días del mes entrante o primeros de junio y el de

Casas Viejas a continuación de este. Parece que la vista ha de celebrarse en el Palacio del Senado.

El presidente de la República obsequia al embajador de los Esíados Unidos

El presidente de la República obsequió al embajador de los Estados Unidos, con motivo de la marcha de éste a su país.

El acto tuvo lugar en las habitaciones privadas de su excelencia, asistiendo el secretario general de la Presidencia, el introductor de embajadores, las hijas del presidente y otras personalidades.

La emisión de Obligaciones del Tesoro

El presidente la República ha sancionado ayer el decreto autorizando la emisión de Obligaciones del Tesoro.

La jornada del domingo

El ministro de Gobernación al recibir a los periodistas, manifestó que el domingo se habían celebrado actos de propaganda electoral en casi todas las provincias de España, habiéndose registrado incidentes en algunos sitios.

En Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) se celebró un mitin agrario originándose gran confusión al producirse un disparo cuando hacía uso de la palabra uno de los oradores. El delegado de la autoridad suspendió el

En Alcolea del Tajo (Toledo) también se produjeron disturbios en un mitin socialista, a consecuencia de los cuales resultaron un muerto y un he-

En Astorga, cuando hablaba el senor Lamamié'de Clairac, fué objeto de tantas interrupciones que la autoridad acordò la suspensión del acto,

En Lugo, también fué objeto de interrupciones el sacerdote radical señor Alvarez, quien invitó a subir a la tribuna a cuantos quisieran tener controversia. Esta invitación fué aceptada por alguno de los concurrentes y dió lugar a un gran escándalo, que terminò la intervención de la aujoridad, que también suspendió el acto.

En Torreblasco (Jaén), en un mitin socialista, cuando hacía uso de la palabra el diputado señor Alvarez Angulo, uno de los espectadores disparó contra él dos tiros, que afortunadamente no hicieron blanco.

Ante la excitación que se advertía i

en el público por la bárbara agresión el delegado de la autoridad adoptó el acuerdo de suspender el mitin.

Termino diciendo el señor Casares Quiroga que está dispuesto a sostener el criterio del Gobierno de garantizar la propaganda electoral, tomando a este respecto cuantas medidas sean necesarias.

Ama de cría, casada,

Leche abundante se ofrece para criar en su casa informes en Caznrra, Sagrario Avedillo.

CORREOS

Recomendaciones al público

 Que redacte las señas en caracteres latinos, inscribiéndolas en la parte inferior del anverso de los sobres o de las cubiertas o fajas de los objetos y en el sentido longitudinal.

2.ª Que indique la dirección de una manera clara y precisa, a fin de que la entrega al destinatario pueda llevarse a cabo sin necesidad de apelar a previas averiguaciones.

3.a Que adhiera los sellos representativos del franqueo, en el ángulo superior derecho del lado de la dirección.

Que los remitentes indiquen, asimismo, su dirección.-Esta indicación tiene por objeto que sea posible devolverles su correspondencia en el caso de ser declarada sobrante por la oficina de destino.-El administrador prin-

Ama de cría

casada, de 28 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse a Pedro Palmero, Villar de

De la Diputación

Sesión de la Comisión Gestora

A las once de la mañana de ayer se reunieron en el palacio de la Diputación los señores que componen la Comisión gestora provincial. La reunión terminó a las dos de la tarde quedando aprobados los ssiguientes asuntos del orden del día.

Beneficencia

Cuentas de estancia causadas por los dementes pobres de esta provincia en los Manicomios de Valladolid, de San Juan de Dios y de San Luis, de Palencia, del Sagrado Corazón y San José de Ciempozuelos y de San Baudilio de Llobregat.

Idem por las estancias causadas por Vicente Ferrero Sotil de San Ciprian.

Idem por la enferma Severiana Rodriguez en la leproseria de Fontilles (Alicante).

Idem de las causadas por menores de esta provincia en los reformatorios de Madrid y Sevilla. Admisión definitiva en el Hospicio

de la niña Genoveva Arias, de Fontanillas de Castro.

Solicitud de ingreso en el Asilo de Ancianos, de Demetria Martin de Valcabado.

Reclusiones de los presuntos dementes Enedino Núñez de Santa Clara de Avedillo; de la religiosa María Nabalón, Toro; y de Gregoria Ríos Alonso de Figueruela de Abajo.

Intervención

Cuenta de gastos del mes de febrero en el Hospital de Benavente.

Comunicación de la Delegación de Hacienda sobre liquidación por el rendimiento de la Patente Nacional de Circulación de automóviles, ejercicios 1930 y 31.

Varias facturas.

Personal

Los enfermeros del Hospital Asilo de Toro solicitan se imponga en el establecimiento la jornada legal de trabajo.

Don Práxedes Barrios, enfermero solicita anticipo reintegrable de dos mensualidades.

Fomenio

La junta vecinal de Lagarejos solicita subvención para reforma de una fuente.

Cuenta de obras para instalación de calefacción en la sala de operaciones en el Hospital de Benavente.

Idem idem para arreglo de tuberia de alcantarilla en el mismo Hospital. Idem de jornales de material invertido en colocación de calefacción en el Hospital de la Encarnación, en el mes

Vias y Obras

de febrero.

marzo.

Certificación de obras ejecutadas en el camino vecinal de Villalba de la Lampreana a Torres del Carrizal.

Hojas de datos fuudamentales, reformada en el camino vecinal de Villalpando a Quintanilla del Monte.

Pago de seguro del automóvil de la Corporación. Concesión de anticipo a Arquillínos

para la construcción del camino vecinal de Villalba a Torres del Corrizal (trozo primero).

Idem idem a Villalba de la Lampreana para la construcción del mismo camino.

Proyecto reformado del puente sobre el rio Esla en Manzanal del Barco. Relación de dietas devengadas por el chófer de la Diputación en el mes de

Gastos de locomoción del automovil de la Diputación en mes de marzo. Devengos por inspección de caminos vecinales del mes de marzo.

Cuenta de conservación de caminos vecinales del mes de marzo último. Formalización del contrate para la

construcción del camino vecinal de Malillos a la carrerera de Zamora a Fermoselle.

Correspondencia recibida.

Reglamento de accidentes de trabajo

prestigiaban-¿en qué se fundaban?-, y han tenido la osadía, algunos vecinos, de decir: «¿Quiénes son los maestros para permutar sin saberlo nosotros?» Le impugnan que no manda los 1

niños a la iglesia ni les enseña religión Abril de 1933.

legales.